

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Compañía, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Presentación acuerdo establecido con Troon Golf.

Sexto.—Presentación del acuerdo de establecimiento de una cuota de entrada y ratificación, si procede.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores e Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Marbella, 10 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Javier Colomina Pérez del Río.—32.201.

LA ROSARIO, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2007, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos que se someten al examen y aprobación de la Junta General.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Anta Carriba.—31.215.

LA ROUREDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en única convocatoria, el día 30 de junio de 2008 a las doce horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Reelección de consejeros de la sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación, en su caso, de los accionistas interventores a tal efecto.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a sus domicilios si así lo solicitan, los documentos a someter a la aprobación de la Junta.

Sant Joan les Fonts, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Lluís Masias Padrosa.—31.214.

LABORATORIOS OVEJERO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social, carretera León-Vilecha, número 30, el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, de auditoría y propuesta de aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio 2007.

Segundo.—Remuneración del Consejo de Administración para el ejercicio 2008.

Tercero.—Nombramiento de auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y delegación de facultades para ejecutar, desarrollar, formalizar y subsanar los acuerdos adoptados y el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría de cuentas.

León, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Robla Tascón.—31.156.

LAZAREJO SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la calle Jiloca n.º 1, bajo derecha de Madrid, el día 26 de junio de 2008, a las 13:00 horas en primera convocatoria, o el día 27 de junio de 2008 en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reelección de Auditor y sustituto o, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas para los Ejercicios 2008 2009 y 2010.

Quinto.—Información sobre operaciones vinculadas y posibles conflictos de interés, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 2 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pozo Lozano.—29.165.

LGL CARTERA DE MÁQUINAS HERRAMIENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas de LGL Cartera Máquinas Herramienta, Sociedad Anónima a la junta general que se celebrará con carácter ordinario en el Instituto de Máquina-Herramienta de Elgóibar (IMH, San Roque Auzoa, s/n) el día 28 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales.

Elgóibar, 7 de mayo de 2008.—El Administrador único, Jorge Arriola Irusta.—29.120.

LIBERTY SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se reunirá en Madrid, en la sede social, calle Obenque, n.º 2, el día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día siguiente, 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados de «Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A.» y sus participadas, «Génesis Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal», «Liberty Seguros, S. A.» (Portugal) y «Liberty Sigorta, A.S.» (Turquía) y «Servihogar Gestión 24 horas, S. L.» correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de los Fondos de Pensiones gestionados por la Compañía, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y del Informe de Gestión.

Quinto.—Autorización para efectuar el depósito de Cuentas Anuales.

Sexto.—Renovación de Auditores de la Sociedad.

Séptimo.—Renovación y nombramiento de los auditores a efectos de las sucursales de la Sociedad en Polonia e Irlanda.

Octavo.—Reducción de capital social para la amortización de la totalidad de las acciones propias y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales en relación con la contratación de una póliza de responsabilidad civil para Consejeros y Directivos.

Décimo.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales en relación con el derecho de asistencia a las Juntas.

Undécimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Duodécimo.—Reelección de Consejeros de la Sociedad.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Delegación de facultades para subsanar y elevar a público.

Decimoquinto.—Lectura y aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta General, los poseedores de 50 o más acciones, que con 5 días de antelación a la celebración de la misma, estén inscritos en el Libro Registro de Accionistas. Los accionistas deberán obtener tarjeta de asistencia, que se les facilitará en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la Junta, y podrán hacerse representar unos por otros. Los titulares de menos de 50 acciones podrán agruparse para completar dicho número, y confiar su representación a uno cualquiera de ellos u otro accionista.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en particular las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de los Auditores de la Sociedad, así como los informes de los administradores justificativos de la modificación de los artículos 5, 18 y 15 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Melero Bowen.—30.600.

LLADO MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 28 de abril de 2008, adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir capital por importe de nueve mil ochocientos cincuenta y seis euros con cuarenta céntimos (9.856,40 euros), con la finalidad de amortizar ciento sesenta y cuatro (164) acciones propias que mantenía la sociedad.

Palma de Mallorca, 29 de abril de 2008.—El Administrador Solidario, Miguel Lladó Oliver.—30.668.

LONCHIVAR, S.I.C.A.V., S. A.

Nota aclaratoria

Advertido error en la publicación del anuncio de la mencionada sociedad publicado el pasado día 24 de abril en el BORME número 79, se transcribe correctamente en primer punto del pie del anuncio:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el infor-

me de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas.

Bilbao, 9 de mayo de 2008.—31.209.

LUGOR 2004, S. L.

Convocatoria a Junta general ordinaria de socios

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar en Valencia, Avenida de Campanar, 114-bajo, el próximo día 24 de junio de 2008, a las diecinueve horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio social de 2006, cerrado el día 31 de diciembre de 2006, y distribución de resultados, ratificándose en consecuencia los acuerdos tomados por la Junta general de la sociedad de fecha 26 de junio de 2007.

Segundo.—Análisis y aprobación si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio social de 2007, cerrado el día 31 de diciembre de 2007, propuesta de distribución de Resultados.

Tercero.—Propuesta de aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, tendiendo éstos el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Paterna, 7 de mayo de 2008.—El Administrador único, Emilio Lucas Pinilla.—29.211.

MACROTELEFONÍA MÓVIL SUR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 374-05, ejecución 8-06, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de insolvencia provisional, por ahora y sin perjuicio, a Macrotelefonía Móvil Sur, Sociedad Limitada, para el pago de la cantidad de 59.624,77 euros, en concepto de principal y 11.925 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procédase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procédase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 22 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Atares Calavia.—29.193.

MADERAS ELADIO LORENZO, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta compañía a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la avenida San Lázaro, número 7, de la ciudad de Mondoñedo (Lugo), en primera convocatoria el día 27 de junio de 2008, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación del acta de esta Junta General de Accionistas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como podrá examinar en el domicilio social dichos documentos.

Mondoñedo (Lugo), 12 de mayo de 2008.—Los liquidadores.—Fdo. José Luis Lorenzo Artiaga, Fernando Lorenzo Michelena y Eladio Lorenzo Folgueiro.—31.334.

MADERAS NAMAR, S. A.

Las Administradoras Solidarias convocan a los señores socios a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, a las 12 horas del día 20 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por los Administradores de la Entidad en el citado ejercicio.

Cuarto.—Reelección, en su caso del Órgano de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar en escritura pública los acuerdos inscribibles.

Séptimo.—Lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 27 de marzo de 2008.—La Administradora Solidaria, Doña Cristina Navarro Oliván.—32.381.

MADERAS VITORES, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Maderas Vitores, S. A. convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de esta entidad sitas en Belorado (Burgos), Avenida de Burgos 22 el día 19 de Junio de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo lugar, el día 20 de Junio, a las 10:00 horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social en el ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general y el informe de los auditores de cuentas.

Belorado, 8 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de administración, Guillermo Vitores Bartolomé.—32.281.